

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
SISTEMA ORAL – DESPACHO No. 003

AVISO A LA COMUNIDAD

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-03-administrativo-de-narino;jsessionid=32D650D2D5051FC550B5AD9DC5520C72.worker4>

Fecha: 21-06- 2022.

MAGISTRADA PONENTE: SANDRA LUCIA OJEDA INSUASTY

En este documento puede consultar las providencias notificadas

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTES – ACTO OBJETO DE CONTROL.	AVISO	FECHA
ACUMULADOS 520012333000201600 15100 520012333000201600 14200	ACCIÓN DE GRUPO	Demandantes: Asociación de Pescadores Halcones de Mar Demandados: Ministerio de Defensa Policía Nacional y otros	Artículo 53 Ley 492 de 1998	21-06-2022

Consulta de Procesos Rama Judicial -

<https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/Procesos/Index>

Despacho 03 Magistrada Sandra Lucia Ojeda Insuasty

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
SECRETARÍA**

AVISO A LA COMUNIDAD

El suscrito Secretario General del H. Tribunal Administrativo de Nariño, se sirve informar a los miembros de la comunidad en general, que la acción de grupo radicado No. 52001-23-33-000-2016-00142-00, promovida por Asociación de Pescadores Halcones de Mar Contra el Ministerio de Defensa Policía Nacional y otros, fue admitida mediante auto del 8 de marzo de 2016 y se encuentra en etapa de integración del grupo.

El proceso se encuentra acumulado con los procesos 2016-00151, 2016-00142 y 2016-00155.

El presente aviso se fija en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 492 de 1998.

Dado en Pasto, a los veintiuno (21) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Omar Bolaños Ordoñez', is written over a horizontal line.

OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ
Secretario Tribunal Administrativo de Nariño